

# Reglamento general de protección de datos.

Más productivo.

¿Dónde guardas la información de tu empresa?

**El concepto de consentimiento de los clientes ha cambiado** y tengo que revisar cómo recojo su aceptación.

innovación  
salvaguarda

**Hay que tener un plan de acción para las incidencias de seguridad** y no sé por dónde empezar.

**Los datos obtenidos deben tener una finalidad específica, explícita y legítima.** Se requiere consentimiento para cada fin.

privacidad

**Tengo que garantizar la confidencialidad** y la disponibilidad de los datos de mis clientes.

**Pasamos de tener que registrar un fichero a ser responsables activos** de la protección de los datos de nuestros clientes.

DPO  
internet

**Puede que haya que implementar nuevas medidas técnicas y organizativas para garantizar la protección** de los datos personales.

explicito  
regulación  
cumplimiento

consentimiento  
cancelación  
casilla premarcada  
oportunidad

## ¿Por qué un nuevo reglamento?

Para devolvernos a los ciudadanos europeos el control de nuestros datos personales. También para ofrecer mayor seguridad jurídica a las empresas que operan en Europa y así impulsar la innovación y el mercado digital.

El usuario tiene soberanía sobre sus datos, y aunque nos los ceda, siempre debe tener control sobre su uso. En la era digital la confianza es clave, los datos son valiosos y debemos, todos, asegurar el uso responsable.

### Impactos en la empresa

#### Legal

- Cláusulas de información y de obtención del consentimiento.
- Contratos con terceros.
- Políticas de privacidad web.
- Formularios en papel.

#### Tecnológico

- Medidas de seguridad para minimizar los riesgos:  
Cifrado de comunicaciones, protección del acceso de datos y anonimización de datos personales.

#### Actividad

- Dedicar recursos.
- Mantener el sistema de protección de datos.
- Invertir en formación, sensibilización y concienciación.

**72H**

tiempo máximo para avisar de una violación de seguridad que afecta a datos personales.

**25 Mayo 2018**

aplicación directa del nuevo reglamento y empiezan las sanciones.

**20M€**

o el 4% de la facturación global del año anterior es la sanción máxima prevista.

# TELEFÓNICA EMPRESAS TE AYUDA A CUMPLIR EL RGPD CON LAS MEJORES SOLUCIONES DEL MERCADO.

P4

## Tu Reputación en Internet

30€/mes

Asesoramiento jurídico experto en protección de datos, en auditoría web y en defensa ante sanciones, incluidos formularios web y clausulados de contratos.

## Tu Contabilidad y Facturación con Sage.

10,90€/mes

Gestiona la contabilidad y la acción comercial de manera integrada y recibe información en tiempo real del estado de tu negocio. Todo con un acceso controlado y anónimo.

## McAfee Multiaccess

3€/mes

PCs, tablets y móviles protegidos contra ataques. Incluye borrado remoto en caso de pérdida o robo.

## Cloud Backup

desde 9€/mes

Copia de seguridad de la información sensible en un servidor externo. Permite recuperarse rápidamente en caso de incidencias.

## Office 365

desde 4,9€/mes

Acceso controlado e identificado a la información. Permite detectar pérdidas de datos e incluso proteger y bloquear usuarios.

## Beneficios



**Dotar a tu empresa de los medios necesarios para convertirte en responsable activo** de los datos personales de tus clientes y empleados.



**Rápida recuperación** de la información en caso de problemas.



**Medidas de prevención** ante ataques e incidencias.



**Acceso controlado** a los datos sensibles.